

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0014: PARA LA "Contratación de servicio de varios alquileres para diferentes actividades de este ministerio a nivel nacional".

En fecha 17 de febrero del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0014**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Eventos y Alquileres del Viaducto, Adoquin Enterprise y Vargas "S Servicios** .

Con respecto al proceso, de manera física participo el oferente: **JLV GROUP SRL**

Siendo las 10:00 a.m., del día 23 del mes de febrero del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Fatima Santana Enc. eventos**, perito designado y la señora **Bélgica Ant. López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 22 del mes de febrero del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas:

- **JLV GROUP., Cumple**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, procede a adjudicar "Contratación de servicio de varios alquileres para diferentes actividades de este ministerio a nivel nacional" al proveedor por un monto de RD\$ Un Millón Cientos Noventa y Un Mil Ochocientos Pesos Con 00/100 (1,191.800.00).



Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo



Bélgica Ant. López Martínez
Enc. Compras y Contrataciones



Fátima Santana
Enc. Eventos
Perito designado



MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
DEPARTAMENTO DE EVENTOS
Santo Domingo, República D.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintitres (23) día del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2022).